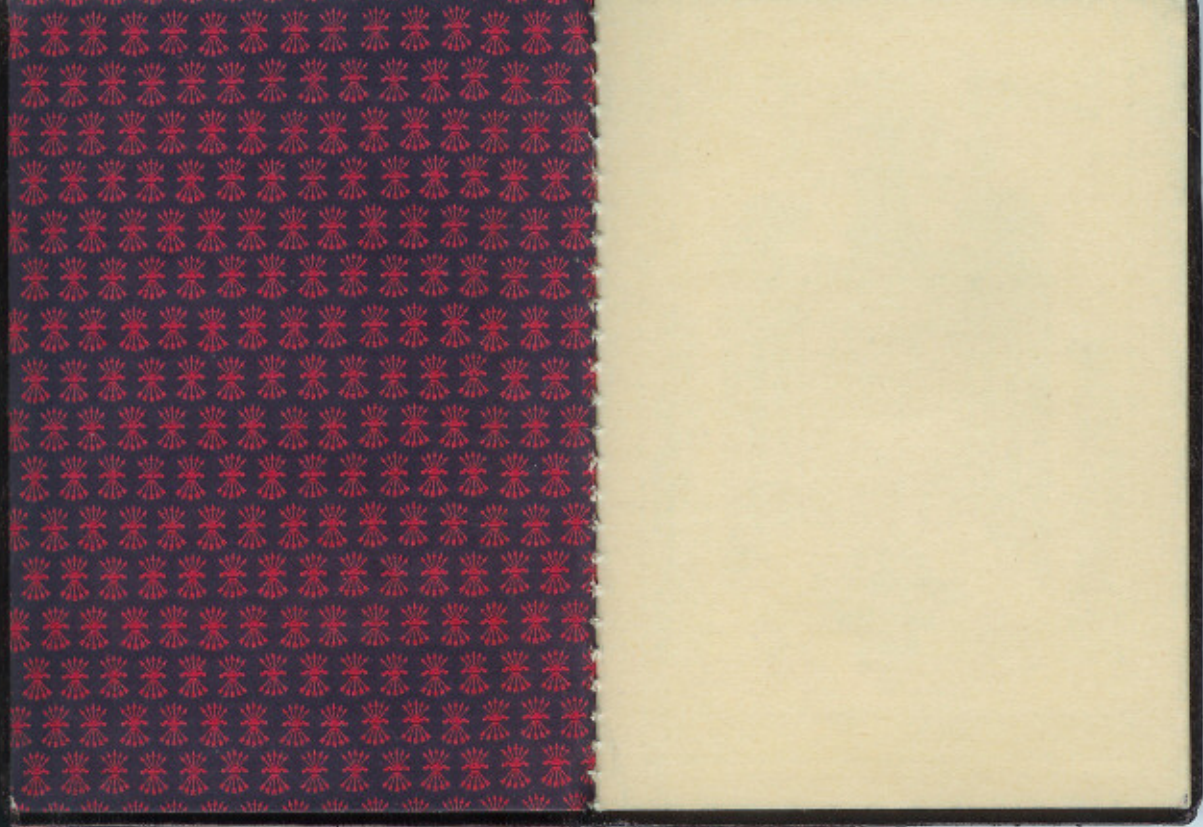






I

NACIÓN
VIDAD
IMPERIO



reemos en la suprema
realidad de España.
Fortalecerla, elevar-
la y engrandecerla es la apremian-
te tarea colectiva de todos los es-
pañoles. **A** la realización de esa
tarea habrán de plegarse inexo-
rablemente los intereses de los
individuos, de los grupos y de
las clases.



II

España es una unidad de des-
tino en lo universal. Toda
conspiración contra esa uni-
dad es repulsiva. Todo separatismo
es un crimen que no perdona-
remos.

La Constitución vigente, en
cuanto incita a las disgregacio-
nes, atenta contra la unidad de
destino de España. Por eso exigi-
mos su anulación fulminante.

III

Tenemos voluntad de Impe-
rio. Afirmamos que la
plenitud histórica de Es-
paña es el Imperio.

Reclamamos para España un
pueblo preeminente en Europa.

No soportamos ni el aislamiento
internacional ni la mediación
extranjera.

Respecto de los países de His-
panoamérica, tendemos a la uni-
ficación de la cultura, de intere-
ses económicos y de poder. Espa-
ña alega su condición de eje espi-
ritual del mundo hispanico como
título de preeminencia en las em-
presas universales.

IV

Nuestras fuertes armadas - en la tierra, en el mar y en el aire - habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

V

España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Erigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.



VI ESTADO INDIVIDUO LIBERTAD.

uestro Estado será
un instrumento tota-
litario al servicio

de la integridad patria.

Todos los españoles participa-
rán en él al través de su función
familiar, municipal y sindical.

Nadie participará al través de los
partidos políticos. Se abolirá impla-
cablemente el sistema de los parti-
dos políticos con todas sus conse-
cuencias: sufragio inorgánico, repre-
sentación por bandos en lucha y Par-
lamento del tipo conocido.

VII

a dignidad humana, la
integridad del hombre
y su libertad son valo-
res eternos e infangibles.

Pero sólo es de veras libre
quien forma parte de una nación
fuerte y libre.

Nadie le será lícito usar
su libertad contra la unión, la
fortaleza y la libertad de la Pa-
tria. Una disciplina rigurosa
impedirá todo intento dirigido
a envenenar, a destruir a los
españoles o a moverlos con-
tra el destino de la Patria.



VIII

El Estado nacional sindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

IX

ECONOMÍA TRABAJO LUCHA DE CLASES



El concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el impetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de erigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

El Estado nacional sindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

La riqueza tiene como primer destino ~ y así lo afirmará nuestro Estado ~ mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los parasitistas.

Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

TIERRA



Hag que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, oivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

XVIII

Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

Erigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del

caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Accelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

Organizaremos socialmente:
la Agricultura por los
medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la
tierra cultivable para instituir
la propiedad familiar y estimu-
lar energicamente la sindicación
de labradores.

Redimiendo de la miseria en
que viven a las masas huma-
nas que hoy se extenuan en
arañar suelos estériles, y que
serán trasladadas a las nuevas
tierras cultivables.



Emprenderemos una cam-
paña infatigable de repob-
lación ganadera y fores-

tal sancionando con severas me-
didas a quienes la entorpezcan e
incluso acudiendo a la forzosa mo-
vilización temporal de toda la ju-
ventud española para esta his-
tórica tarea de reconstruir la
riqueza patria.



El Estado podrá expro-
piar sin indemniza-
ción las tierras cuya
propiedad haya sido adqui-
rida o disfrutada ilegítima-
mente.

Será designio preferen-
te del Estado nacional-
sindicalista la reconstrucción de
los patrimonios comunales de los
pueblos.

XXIII
EDUCACIÓN
NACIONAL.
RELIGIÓN.

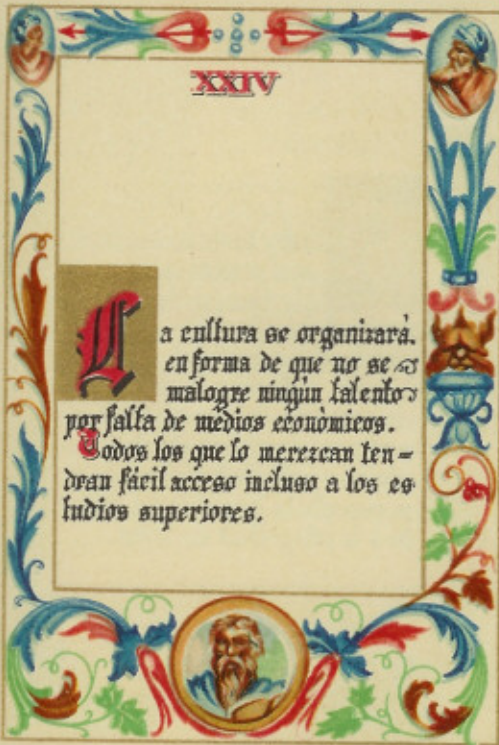


Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.



XXIV

La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.



Nuestro movimiento incorpora el sentido católico - de gloriosa tradición y predominante en España - a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intrusión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

REVOLUCIÓN NACIONAL



El **F**alange Español Tradicionalista y de las **J.O. R.S.** quiere un orden

nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente aspira a la revolución nacional.

En estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

Acabaron de imprimirse estos
XXVI puntos del **Nuevo Estado**
Español, en los talleres de
Gráficas Reunidas S.A.
conforme a originales
de **Pedro M. Lopera**
en el mes de
Junio de
1940

